

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES	
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50	
6	7
12	14
Extranjero: 3	8,50
6	16
12	32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esuelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 6.

PROBLEMA NACIONAL

De tal puede calificarse el proyecto de escuadra, cuyo importante asunto presentará en breve á las Cortes el ministro de Marina.

Desde hace tiempo viene siendo discutido este proyecto en la prensa, reconociéndose unánimemente la necesidad de construir una escuadra que sea garantía de seguridad para los intereses del país, y nos devuelva ante las demás naciones el rango que de derecho nos corresponde.

En donde las opiniones no se manifiestan tan acordes, es en la importancia militar y naval de dicha escuadra, y en la manera de arbitrar recursos para construirla.

Opinan unos por el empréstito en las condiciones más ventajosas para el Tesoro; y otros prefieren la consignación anual en el presupuesto, de una cantidad crecida con destino al mismo objeto, y cuyo procedimiento estiman el más beneficioso para alivio del contribuyente.

En otro orden de ideas, hay una parte de la opinión que se pronuncia por la construcción de una fuerte escuadra, que haga pesar su influencia en los intereses internacionales, mientras otra parte cree que es bastante la adquisición de algunos barcos de buenas condiciones marítimas y de potencia militar, para asegurar la defensa de nuestras dilatadas costas, y proteger nuestro comercio con las demás naciones.

Como se ve, en el fondo más se discute cuestión de detalles, que la esencialidad del proyecto.

Ya que todos reconocemos la imprescindible necesidad de construir una escuadra que nos saque del bochoso aislamiento en que vivimos, es indispensable ir pronto y resueltamente á la realización del proyecto, procurando aunar todas las opiniones, y atendiendo principal-

mente á la mayor conveniencia de la Nación.

Pero como trabajo preparativo para llegar á esta aspiración nacional, hay que fomentar y proteger la marina mercante de una manera decidida; y hay que poner al personal de la Armada en condiciones de manejar esas modernas máquinas de guerra.

Nuestros marinos son aptos, heroicos, valientes y sufridos para el trabajo; pero las estrecheces del presupuesto de su departamento no les ha consentido hasta ahora practicar con aquella frecuencia que lo hacen los marinos de las demás naciones, y á salvar esta importante dificultad deben dirigirse primero todos los esfuerzos.

Y cuando nuestros marinos posean ya la práctica necesaria y la marina mercante se encuentre debidamente protegida por el Estado, será ocasión de ir á la construcción de la escuadra.

El gobierno parece inspirarse en estos propósitos; y algunas recientes disposiciones suyas, y otras que tiene en cartera, son indicio seguro de ello.

Hay, pues, que ir al aumento de nuestra marina de guerra, pero de modo que el país vea este nuevo sacrificio que se le pide, recompensado sobradamente con los beneficios que habrá de obtener.

FUGACES

SAN ANTÓN

Se celebró ayer la primera romería del año, en honor del bendito San Antón.

Pero se celebró por la fuerza adquirida de las tradiciones, no porque esté, como es usual antiguamente, arraigada en las costumbres populares.

El culto á la belleza y gallardía del caballo, va desapareciendo ante la nueva diosa comodidad, símbolo de lo útil que suele no ser bello, como el vagón del ferrocarril, el automóvil y el tranvía eléctrico.

El alma si empre romántica de una joven de 18 años, no arde ya de entusiasmo, cuando contempla á un buen mozo que revuelve su caballo, mientras la flecha con una mirada de amor y la envía una sonrisa seductora.

Pasó la época del torneo, de la justa en que, jinetes en magníficos corceles, se despanzuraban los caballeros por la ferrosura de su dama.

Hoy Moloch, el grosero dios fenicio, vientre

erigido en divinidad, surge triunfante, soberbio, riendo con carcajada de gaitán, entre la pléyade de mágicos idealismos que inventaron pueblos artistas.

Más que al bendito San Antón, se adora hoy al mal oliente, pero sustancioso animalito, que aparece á los pies de las imágenes del Santo. Ello es signo de los tiempos.

REFORMAS

En breve se reunirá la comisión de Códigos para dar dictamen sobre dos reformas importantes, la del Enjuiciamiento civil y la del Código de Comercio, en la parte referente á las Sociedades anónimas.

Esta última se planteará por decreto, por entender el ministro de Gracia y Justicia que está legalmente autorizado para ello, y la reforma tenderá á depurar si los capitales empleados en Sociedades anónimas tienen la debida aplicación.

La del Enjuiciamiento civil tiene aún mayor trascendencia, pues se trata de suprimir el pago de derechos judiciales, limitándolos al empleo del papel sellado que correspondía en cada caso. Esta reforma se llevará á las Cortes en forma de proyecto y para poderla aplicar á los tres meses después de presentado el proyecto.

MERCADO GENERAL

El mercado de vinos.—El de ganados.—Pielos y lanas.

En vinos, algunas compras de regular importancia, han afirmado nuevamente la tendencia de este artículo, hoy muy sostenida.

La situación del mercado ofrece los mismos caracteres que señalábamos á esta especulación en nuestra última revista; poco movimiento, escasez de operaciones y persistencia en su actitud de procurar el alza por parte de los vendedores, son las notas que siguen dominando, y que acaso constituyan la impresión general de toda la campaña.

En la Rioja hay la creencia de que el vino de este año es superior al de la cosecha anterior, y se cotizan á 15 1/2 y 16 los tintos. En Aranda véndese alguna cantidad del blanco nuevo, que se paga á 22 y á 23 reales cántaro; en Salamanca oscilan los precios entre 26 y 32 reales, y en Segovia, por último, la cotización de actualmente el precio de 34 reales el cántaro del blanco.

Pueden señalarse como notas expresivas de la situación general del mercado de ganados las siguientes:

Los precios de vacas y bueyes están muy sostenidos, á pesar de no dejarse sentir la escasez.

Las terneras escasean y su cotización es muy varia.

El ganado lanar está en alza, especialmente el de clases finas.

Sobre los precios que fijábamos últimamente, nada hay que añadir, porque las noticias que poseemos no acusan alteración por lo que al mercado general se refiere.

Sin que podamos afirmar que en el negocio de lanas y pieles ha habido gran desenvolvimiento en los últimos días, no ha dejado de notarse, sin embargo, alguna modificación en aquel estado de pesadez de que se resentía por la negativa de compradores y vendedores á intervenir en operaciones.

En el mercado de Barcelona se ha advertido, en efecto, mayor actividad, y se han cotizado algunas partidas de lanas finas castellanas de 80 á 90 pesetas la saca de 70 kilos. Los datos que tenemos de Burgos y Salamanca ponen la cotización de la lana blanca fina en 46 reales la arroba, en la primera población, y 56 en la segunda.

Novia asesinada

Detalles del suceso

En el pueblo de Ciordia (Pamplona), ha ocurrido un trágico suceso, siendo víctima de él una guapisima joven de 19 años, llamada Romana Esparza.

Por la conducta que observaba su novio Manuel Esmirazaldu, aquí la dió por terminadas con él sus relaciones.

Al salir Romana de la iglesia, el Manuel la requirió en forma violenta para reanudar sus amores, pero ella se negó obstinadamente echándole en cara sus excesos.

La agresión

Entonces él, exasperado, sacó un revólver y disparó un tiro sobre la joven, la cual resultó ileso, hiriendo el proyectil en la mano derecha á una mujer que acompañaba á aquella.

Aprovechándose de la confusión producida, el Manuel cogió por los cabellos á la Romana y la disparó dos tiros en la cabeza, ocasionándole instantáneamente la muerte.

Este suceso, por las simpatías de que disfrutaba la muchacha, ha producido honda impresión en el vecindario.

Dícese que el criminal, antes de cometer la muerte de la joven Romana, intentó asesinar á su padre.

NUESTROS CUENTOS

Idealismo y realidad

Caminábamos á paso lento... Parecía que la fatiga le ahogaba á medida que las palabras salían de su boca, ora en forma de tientos y tristes recuerdos, ora en forma de rugidos de bestia herida á quien arrebataban su presa.

En algunas ocasiones le miré con miedo, en otras con sentimiento, con lástima. Si no le hubiera conocido como le conocía, tal vez creería que se trataba de un enfermo peligroso é incurable... Era un cuerpo de niño en el que se anidaba un alma complicada.

Juzguen por la historia que me contó, cuando cansados nos sentamos al pie de un rosal trepador, que en el ribazo del camino se encontraba y que uniendo sus látigos á varios árboles formaba una espesa costura de verdura.

—Dices tú, y como tú todos mis amigos, que yo soy romántico, sin saber en verdad cuáles son los motivos que tengo para pensar como pienso... ¿Tú te acuerdas de Julia, aquella muchacha morena, de pelo como el ébano, de ojos negros, rasgados y miradas de fuego, de boca incitante, de cuerpo esbelto y de andar airoso? Pues á aquella muchacha la conocí yo de once años. Era un capullo completamente cerrado que encontré en mi camino. Pura y hermosa, inocente y angelical, predispuesta á querer á aquél que la hiciese conocer lo que era amor... ¿qué más se podría apetecer?... Como hábil jardinero la cuidé con solícito cariño para que cuando se convirtiera en flor de fragantes aromas, fuesen éstos para el que la había prodigado los cuidados necesarios á tal metamorfosis... La eduqué á mi capricho, á mis gustos... ¡No te riñas! Ya sabes que yo era bueno y de aquella niña no se me ocurrió pensar nada que pudiera herir su inocencia. En mi pecho germinó el amor del hombre y el amor del artista... No sabía qué admirar más, si la pureza de su alma ó la de sus líneas...

Veía yo en las nebulosidades de mis ensueños á aquella mujer que con sus irreprochables formas, me daba inspiración y cogiendo los pabillos con entusiasmo, modelaba, sí, modelaba... ¡Cuántas esculturas he hecho que han sido fiel retrato de Julia!

Con el fuego de la pasión que por ella sentía, no se me ocurrió pensar que su familia, unos ricos del pueblo para los que el único arte eran las pilas de doblones, no vería en su hija más que un objeto de venta, un artificio que darían al que lo pagare á más alto precio. Así que cuando con el alma henchida de ilusiones les expuse mis proyectos, me llamaron «Loco! Sí, loco efectivamente... Partí de allí con el alma destrozada y quise demostrarles que en mí había amor y firmeza...

Folleto del DIARIO DE AVISOS (10)

EL CANAL DE SAN MARTÍN

POR Carlos Deslys.

Tiene por nombre Mateo, y niño se le cita ya por su agilidad y extraordinario vigor. ¡Al diablo la escuela! Lo que él necesitaba era el aire libre, los ejercicios del cuerpo, la gimnasia, el pugilato! La naturaleza le había dado músculos de acero.

Obedeciendo siempre á sus instintos generosos empleaba de continuo su fuerza para defender los pequeños contra los grandes; los débiles contra los fuertes; y si un granuja se veía acometido por diez ó doce compañeros, no tenía mas que llamar á Mateo en su socorro, y se restablecía el equilibrio.

En Lion se arroja vestido al río y salva á dos personas próximas á ahogarse; quieren darle la medalla de salvación y exclama:

—¡Bah! eso no vale la pena. Tenía entonces quince años.

Este arrojado niño debía ser un hombre intrépido.

Era en la época donde las luchas corporales entusiasmaban á la Francia. Roux se mostró en todos los palenques derribando siempre á sus adversarios.

¡Durante diez años esta fué su ocupación, su gloria, su vida! Fué el héroe por excelencia de aquellos torneos modernos; el rey de los luchadores, el rey de los héroes.

Después, semejante á los paladines que corren el mundo en busca de aventuras, emprendió una serie de viajes que podían formar una nueva Odisea. Un día en Suiza, llega en medio de una fiesta popular; diez y seis gigantescos helvéticos iban á disputarse el premio de una lucha. Mateo solicita el honor de tomar parte en ella; todos se le ríen admirando su poca talla, y el bravo francés vence en la contienda.

Los compatriotas de Guillermo Tell no pueden soportar su afrenta, y á mitad del camino de la aldea donde iban á celebrar con libaciones el triunfo, le provocan, le amenazan;

pero Roux cae sobre ellos como un león furioso; no es ya un hombre, es una fiera, y ni el mismo Rolando en Roncesvalles se portó con mas valor. Sirviéndose de su puño como de una maza, en menos tiempo del que se necesita para contarlos inutilizó media decena de adversarios, en vista de lo cual los otros redoblan su furor y cae vencido por el número. Entonces con una piedra al pie le arrojan á un abismo; pero la gimnasia que ha desarrollado sus miembros le salvará; y en efecto, semejante á un mono logra asirse al caer á unos jaramagos y queda suspenso en el espacio.

Los asesinos se alejan; se echa encima la noche; sus fuerzas le faltan, y esta vez es la muerte.

Un contrabandista pasa, le apercebe, le arroja una cuerda, y está en salvo; el contrabandista caritativo le coloca en su mula; le lleva á la próxima hostería, y allí, tendiéndole en un banco, vendan sus heridas.

¿Qué rumor es el que se eleva en el cuarto contiguo? Parece el tumulto de un festín, y pregunta la causa.

—Son, le responde el hostelero, mozos del país que parece acaban de sostener una querrela con un viajero.

Mateo Roux comprende al punto su situación, se apodera de un banquillo, cae como un fantasma en medio del banquete, y pone en precipitada fuga á los miserables que ereen ver aparecer al diablo en persona.

Desde aquel día la hostería se llama «Casa del Diablo». Así por lo menos lo afirma nuestro espiritual Enrique Kok al que usurpo estos detalles.

Otras mil aventuras podía referir probando que la historia de nuestro hércules está llena de incidentes que sorprenden y miden; pero debemos dejar á un lado sus ejercicios de fuerza, y olvidando al atleta ocuparnos del maestro de gimnasia.

En este concepto es un profesor de mérito, un médico de los mas hábiles! A los niños de constitución débil ó miembros defectuosos, los perfecciona, les dá nueva vida; y aquellos á quienes los regenera, los resucita con sus bien entendidos ejercicios!

Cuando volví al pueblo, ella, la que yo conceptuaba como mfa, se había casado... Mira, Paco, no te puedo decir lo que pasó por mí cuando los vi á los dos por este mismo paseo...

—¿Pero te casaste? —Si, me casé, pero me casé sin ilusión, mirando sólo en la mujer que se unía á mí, un ser que le convenía yo para proporcionarle sentimientos desconocidos...

—¿Pero te casaste? —Si, me casé, pero me casé sin ilusión, mirando sólo en la mujer que se unía á mí, un ser que le convenía yo para proporcionarle sentimientos desconocidos...

—¿Pero te casaste? —Si, me casé, pero me casé sin ilusión, mirando sólo en la mujer que se unía á mí, un ser que le convenía yo para proporcionarle sentimientos desconocidos...

—¿Pero te casaste? —Si, me casé, pero me casé sin ilusión, mirando sólo en la mujer que se unía á mí, un ser que le convenía yo para proporcionarle sentimientos desconocidos...

—¿Pero te casaste? —Si, me casé, pero me casé sin ilusión, mirando sólo en la mujer que se unía á mí, un ser que le convenía yo para proporcionarle sentimientos desconocidos...

—¿Pero te casaste? —Si, me casé, pero me casé sin ilusión, mirando sólo en la mujer que se unía á mí, un ser que le convenía yo para proporcionarle sentimientos desconocidos...

ANTONIO ARMENTA.

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de ayer contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden aclarando lo dispuesto en el art. 4.º del real decreto de 26 de Febrero del año próximo pasado acerca del reparto forzoso entre los notarios de las actas de protesto de letras y demás documentos de giro.

GUERRA.—Reales órdenes disponiendo la devolución á varios individuos del importe de sus redenciones á metálico del servicio militar activo.

GOBERNACION.—Real orden resolviendo una consulta de la Comisión mixta de reclutamiento de Soria sobre el procedimiento que ha de seguirse con los mozos cortos de talla que, por hallarse enfermos, no comparezcan ante ella ó á los respectivos Ayuntamientos.

INSTRUCCION PÚBLICA.—Real orden nombrando á D. Tomás Lestán profesor interino de la cátedra del violín de Conservatorio de Música y Declamación.

—Otra disponiendo que los artistas premiados con primeras medallas en exposiciones generales ó universales puedan tomar parte en los concursos para proveer las auxiliares de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado y de las enseñanzas artísticas de las superiores de Agricultura.

En Otero de Herreros

Un suicidio.

En la mañana de ayer se suicidó en Otero de Herreros, el guardia civil del puesto de ese pueblo, Cayetano Domínguez, dicen que tal vez á causa de horribles dolores que padecía por haberse caído en una de estas últimas noches, al entrar en el cuartel de dicha fuerza, en el indicado pueblo, la cual caída le produjo una hernia, según también refieren.

El citado guardia estaba casado, y con su esposa y cuatro hijos vivía en una de las habitaciones del expresado cuartel.

Para realizar su propósito, aprovechó unos momentos en que no estaba su familia en la habitación, y desnudándose un pie y apretando con él el gatillo de un fusil, se dió un tiro en la cabeza que le dejó muerto en el acto.

Con objeto de hacer averiguaciones directas sobre el hecho, ayer estuvieron en Otero, el teniente coronel de la guardia civil Sr. Arbeiza, el teniente jefe de la línea de Segovia y un sargento y un cabo afectos al punto de esta capital.

Cual puede suponerse, el suceso ha causado muy dolorosa impresión entre los compañeros y familia del citado guardia y en el vecindario de Otero de Herreros, cuyo juzgado municipal instruye el correspondiente diligenciado sobre el triste suceso que relatamos.

Consejo de ministros

A las cinco de la tarde se reunieron ayer los ministros para celebrar su Consejo dedicado al estudio del proyecto de ley de reforma del procedimiento electoral.

Al entrar los ministros en la Presidencia hicieron algunas manifestaciones.

El ministro de la Guerra dijo que pronto terminaría un proyecto de ley,

que presentará á las Cortes, adaptando sus reformas á los presupuestos.

El de la Gobernación manifestó que continuaría el Consejo estudiando su proyecto de reforma electoral, la cual no ataca á la esencia de la ley del sufragio, sino que tiende á simplificarla. En el proyecto se suprimen los títulos segundo, tercero, cuarto y quinto de dicha ley.

Negó ser exacta la noticia de que el padre Nozaleda hubiera renunciado á la silla de Valencia.

También dijo el Sr. Sánchez Guerra que, á pesar de lo que dicen algunos periódicos referente á si asistirá ó no á la recepción de Palacio el día 23 dicho prelado, él podía afirmar que á cuantas recepciones hubo en el regio alójar siendo él gobernador había concurrido el exarzbispo de Manila, noticia que podía comprobarse muy fácilmente.

El Sr. Maura declaró, por último, que no había que pensar en el planteamiento de ninguna cuestión política fuera de las Cortes, ó lo que es lo mismo, que el Gobierno se presenta á las Cámaras tal como está constituido el próximo día 25.

Los demás ministros se limitaron á decir que llevaban algunos expedientes de poca importancia, de los cuales darían cuenta si quedaba tiempo para ello. Cerca de las nueve de la noche terminó el Consejo.

No se facilitó nota oficial. Dijeron los ministros que habían terminado el examen del proyecto de ley de reforma electoral, y que para continuar examinando otros proyectos que el Gobierno piensa llevar á las Cortes, volverán á reunirse mañana, martes, en Consejo, y lo mismo harán casi todos los días de la presente semana.

Teatro Miñón

Como ya saben los lectores de esta sección, la función anunciada á beneficio del Sr. Moras fué suspendida.

Ayer se celebró la ordinaria de los domingos y nada ocurrió en ella que merezca especial mención.

Como de ordinario, el teatro estaba lleno completamente; como de ordinario en Segovia, había mujeres hermosísimas en palcos y butacas; y, como de ordinario en esta temporada la obra «Los diamantes de la corona» fué muy bien interpretada.

La señora Español cantó con afinación extraordinaria y el Sr. Cornadó (I), además de cantar bien, demostró una vez más que posee buenas condiciones de actor y que con la actividad que tiene para el trabajo, llegará á terminar felizmente la carrera que ahora empieza. El personaje de «Rebolledo», estuvo muy bien interpretado.

Y... unas cuantas noticias.

Han fracasado las gestiones que se venían haciendo para que una nueva empresa se asociase á la que actúa en el teatro Miñón.

En esta semana empezarán las funciones por la noche.

Para el jueves, á petición de muchas personas, se cantará «La bruja». El sábado «El reloj de Lucerna».

Muy en breve empezarán los estre-

nos siendo uno de los primeros el de «La canción del naufrago».

D. G.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR Don Ignacio Rey Cabeza

falleció el 18 de Enero de 1903.

F. I. P.

Todas las misas que se celebren el martes 19 en la iglesia de San Martín, de ocho á once, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su afligido padre y demás familia ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y se dignen asistir á estos piadosos actos, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

ALBUM POETICO

A CERVANTES,

EXGELSO AUTOR DE «EL QUIJOTE».

Al genio colosal cuya grandeza fué el ascenso de todas las naciones que hicieron de su libro traducciones para admirar despacio su belleza; al cautivo en Argel, cuya nobleza manifestó constante en sus acciones, inimitable autor en creaciones, martir acrisolado en fortaleza; prepárale su tierra castellana tributo del respeto más profundo honrándose así en él la patria hispana; su gigante talento tan fecundo, la gracia de su pluma soberana lograron que «El Quijote» llene el mundo.

FERNANDO RIVAS.

15 Enero de 1904.

El conflicto ruso-japonés

Las proposiciones rusas

El «Lokalanzeiger» publica el texto íntegro de las cinco proposiciones fundamentales que constituyen el fondo de la contestación dada por Rusia al Imperio japonés.

Dichas proposiciones son las siguientes:

Primera. El Japón recibirá varias concesiones en Corea.

Segunda. En la Corea meridional el Japón tendrá libertad de actuar como convenga á sus intereses, no sólo en cuestiones económicas, sino también con fines estratégicos.

Tercera. En la Corea septentrional Rusia concederá al Japón libertad comercial completa; pero el Japón no podrá, ni al Norte ni al Sur de Corea, ocupar de un modo permanente ninguna plaza fortificada, ni en la costa ni en el interior.

Cuarta. En la frontera entre Corea y Manchuria, á lo largo de los ríos Yalu y Tumen, se establecerá una zona neutral de 50 kilómetros de anchura, en la cual ni Rusia ni el Japón podrán construir fortificaciones de ninguna clase. El Estrecho de Corea será declarado neutral

y los buques rusos tendrán siempre paso libre por dicho Estrecho.

Quinta. Con respecto á la Manchuria, no aceptará Rusia ninguna condición; pero expresa estar dispuesta á conceder al Japón, lo mismo que á las demás Naciones, la debida representación de sus intereses comerciales en la citada comarca.

Además, se dice autorizadamente que Rusia ha informado oficialmente á las demás Potencias que respetará incondicionalmente los derechos adquiridos por las demás naciones en sus tratados con China.

NOTICIAS

Este año, la acostumbrada recepción en honor de S. M. el Rey con motivo de su fiesta onomástica que se celebrará el sábado próximo, tendrá lugar en el Gobierno civil, por ser el Gobernador Sr. Silveira quien lleva más tiempo ejerciendo autoridad en la provincia.

Al efecto se preparan en dicho centro, las invitaciones para dicha recepción.

Dentro de breve plazo se celebrará el venturoso enlace de la bella señorita Delfina Gozalo, hija del conocido industrial D. Pedro Gozalo, con nuestro paisano don Enrique Redondo, acandilado comerciante establecido en Avila.

Buen acuerdo

La familia que en grande estado de miseria y enferma se halla en una casa de la calle del Alamillo, según dijimos en nuestro número de anteayer, fué reconocida, por el médico que tiene el servicio de higiene del Gobierno civil, Sr. Vicente, obediendo órdenes del Sr. Gobernador, habiendo dispuesto esta autoridad que el padre y su hija de 3 años, fuesen conducidos al Hospital, donde también ingresará probablemente el chico mayor, de 12 años, quien también parece está contagiado; disponiendo asimismo el Sr. Gobernador que los otros tres niños sean recogidos en el establecimiento provincial de Beneficencia, á causa de quedar en completo abandono.

Anoche, de nueve á doce, celebró la sociedad «La Igualdad» un baile que estuvo animadísimo, luciendo en él sus gracias buen número de muchachas bonitas.

Padrón de cédulas

Por la Dirección general de contribuciones, han sido nombrados auxiliares temporeros para la confección del padrón de cédulas personales para el corriente año, con el haber diario de 3'50 pesetas, los Sres. D. Gregorio Merino, D. Andrés Santuste, D. Vicente Escalante, D. Mariano Gutierrez y D. Román Larios.

Ayer se han amonestado en el cercano pueblo de Zamarramala, la Mauricia Ortega, y un hombre conocido por Dios de Roda, sumando entre los dos tórtolos, la friolera de 132 años de edad.

Desaparición

A instancia del alcalde de Turégano se ha ordenado por el gobierno civil la busca y captura del pastor de 18 años Enrique Yubero Iglesias, á quien lo reclama su padre Julián Yubero, vecino de la expresada villa.

Dicho joven servía en Extremadura y hace pocos días fué visto en Turégano sin que apareciese por casa de su padre. Es de estatura regular, tiene el pelo

(85)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

nobles, como los indios á su ídolo venerado, el dios Brakama.

El comerciante y el mayordomo entraron en el gabinete de que ya hemos hablado del piso principal.

—Sr. Rivat—dijo entonces Durand—espero que no rehusareis hacerme el honor de probar mi vino...

—¡No, pardiez!—respondió Agamenon;—me habeis sido simpático, Mr. Durand. Sois un excelente sujeto, y yo tengo siempre un placer en brindar con un hombre honrado.

Y el mayordomo añadió, como preparado, y lanzando un suspiro:

—Que son bien raros por cierto, hoy día. Durand, hinchado de orgullo y alegría, llamó á Nanette.

La linda criada se presentó.

—Una botella de vino de Alicante—le dijo su amo—del más viejo, bizcochos y dos vasos.

Nanette volvió al cabo de un instante con los objetos pedidos.

Una venerable capa de polvo y tela de araña cubría la gloriosa botella.

Durand la descorchó con todos los cuidados debidos á su ancianidad, y llenó los vasos procurando no agitar el precioso líquido.

Agamenon levantó el vaso.

—A vuestra salud, Mr. Durand—dijo bebiendo al mismo tiempo que el comerciante, exclamó:

—A la vuestra, señor, á la vuestra...

III

La señora y la señorita de Santa Anilla.

Cuando dos hombres se ocupan en beber juntos, no pueden por menos de hablar largo y tendido.

Nuestros dos personajes hicieron lo propio. La conversación comenzó así.

—¿Qué tal lo encontráis?

—Magnífico,

—¿Sin cumplimientos?...

—Mi palabra de honor.

—Lo recibo directamente de Alicante; llevo veinticinco años embotellado.

—Lo creo á pies juntillas; tenemos nosotros uno parecido en nuestras bodegas del Castillo de Santa Anilla.

—¡Que honor para mí! ¡beber del mismo vino que bebe una condesa!

—Mr. Durand, este vino sería digno, sin que nadie se atreva á contradecirme, de la mesa de monseñor el Regente.

—M. Rivat, me colmáis de gozo. ¿Me permitiréis cuando toméis posesión del piso que os ofrezca veinticinco botellas?

—¿Y cómo no? Aceptaré vuestro obsequio con gran placer.

—A propósito, ¿puedo hacer os una pregunta?

—Y diez que queráis, mi querido M. Durand.

—La señora condesa de Santa Anilla no tiene costumbre de habitar en París.

—No; desde que quedó viuda mi noble señora, no ha salido de sus posesiones... Habitamos unas veces nuestro castillo de Santa Anilla, otras en el de la Torre de Poitou, otras en la de la Hortiga Loca, en Anjou, pasando también algunas temporadas en otro que tenemos en Breaña, sin nombrar otras de menor importancia.

—Pero todo eso supone una fortuna inmensa.

—¿Inmensa? No es bastante apropiada la palabra; decid gigantesca, inaudita, fenomenal...

—¿A cuánto ascienden, aproximadamente, las rentas anuales de la noble señora?

—Mi ama lo ignora, y yo, que soy su mayordomo, tampoco lo sé; juzgad, pues, de su importancia.

—¿De veras?—exclamó Durand, abriendo los ojos desmesuradamente.

—Como os lo digo. El comerciante sintió amargamente no ha-



LA SEÑORA

D.ª MARÍA DEL PILAR ATIENZA Y CABRERO DE SEGOVIANO

Maestra propietaria de la escuela mixta de Valdeprados

HA FALLECIDO EN EL MISMO EL DÍA 17 DE ENERO DE 1904

á los 24 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolado esposo Don Juan Segoviano Otero; padres Don Samuel Atienza y Doña Isabel Cabrero; hermanas Doña Mercedes, Rufina y Flora; tíos y demás parientes,

Ruegan una oración por el alma de la finada, en lo que se ejerce un acto de caridad cristiana.

castaño, viste pantalón negro, blusa azul y boina y lleva una manta de las llamadas de Bernardos.

Ha llegado á Segovia, donde permanecerá algunos días D. Angel Hernández, hermano político del exdirector de la sucursal del Banco de España en Segovia, D. José de Zárraga.

De primera enseñanza

Por el Rectorado ha sido nombrada maestra interina de la escuela mixta de Alquíte, D.ª Agueda Encinas Pasoual, con sueldo de 500 pesetas.

Se han recibido presupuestos y cuentas de material, de la escuela de niñas de Riiza, de Campo de Cuéllar y Pradales.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*.

Se anuncia la provisión, por traslado, de una cátedra de matemáticas, vacante en este Instituto General y Técnico.

Se han recibido en el Gobierno civil cinco ejemplares del Reglamento para las exposiciones generales de Bellas Artes, remitidos por el Ministerio del Ramo, y los cuales se han distribuido en la siguiente forma:

Un ejemplar al Ayuntamiento, otro á la Escuela de Artes y Oficios, otro á la Diputación provincial, otro al Instituto general y técnico y otro á la Academia de Artillería.

El capitán de la guardia civil de esta comandancia D. Manuel Ros Pérez, pasa á la de Guadalajara, viniendo á ocupar su vacante el de la misma clase don José González y Hernández, recién ascendido de la Comandancia de Sevilla.

Ha fallecido á la edad de 24 años, doña María del Pilar Atienza y Cabrero de Segovia, ilustrada maestra en propiedad de la escuela de niños de Valdeprados, y esposa de nuestro buen amigo, D. Juan Segoviano Otero.

Esta muerte ha sido muy sentida por las numerosas personas que tuvieron ocasión de apreciar las bellas cualidades de la finada, y por los muchos amigos de su atribulado esposo.

Tanto á éste, como á sus padres políticos, y demás familia enviamos la expresión del más sentido pésame por la pérdida irreparable que lloran en estos tristes momentos.

Mañana hará un año que falleció el que fué fiscal municipal de Segovia y buen amigo nuestro, D. Ignacio Rey y Casado (q. e. p. d.)

Al conmemorar este triste aniversario, reiteramos el más sentido pésame á los hijos del finado, á su padre, á sus padres políticos y familia toda, pidiendo á nuestros lectores una oración por el alma del señor Rey y Casado.

Correspondencia perdida

Nuestro querido amigo D. Antonio Rivas, Ingeniero Director de la fábrica que la «Papelera española», tiene establecida en la llamada «fábrica de El Liberal», nos denuncia un hecho que pone de manifiesto el abandono que impera en la conducción de la correspondencia pública.

Un individuo que transitaba por la carretera de La Granja encontróse dos cartas, una dirigida al Sr. Rivas, y otra al cura párroco de Palazuelos, cartas que, así como pudo rasgarlas, se apresuró honradamente á entregarlas á las personas que iban dirigidas.

Seguramente, el conductor del correo de La Granja no conduciría la correspondencia en las condiciones marcadas por el Reglamento de Correos y ¡quién sabe! si iría sembrando de cartas la carretera, hecho que, dicho sea de paso, no sería la primera vez que ocurriera, sino en esa, en otra conducción de la provincia.

Seguros estamos que el digno Sr. Administrador de esta principal de Correos sabrá poner remedio á estas deficiencias.

La cacería en Riofrío

De los 47 corzos muertos en la cacería regia celebrada el sábado último en Riofrío, se han enviado 28 machos á Madrid, y diez, por orden de S. M. el rey, se han repartido hoy en la siguiente forma:

A la comandancia de la guardia civil 5; al ayuntamiento de San Ildefonso, 1 otro al asilo de Sancti Spiritus; otro á las Hermanitas de los Pobres; otro é los establecimientos provinciales de Beneficencia, y otro á las religiosas de Santa Isabel.

Tos, catarros ó constipados, asma, opresión de pecho y demás enfermedades del aparato respiratorio, se curan con el JARABE BENZO-BALSÁMICO Sanz Alvaro.

Depósito, Muerte y Vida, 6.—Farmacia.

Rasgo de honradez

El día nueve de los corrientes, en la posada propiedad del vecino de Cuéllar, Eusebio Barbolla (a) Redén, fué encontrado por éste en la cuadra, una bolsa que contenía bastante cantidad en monedas de plata.

Eusebio Barbolla dió inmediatamente publicidad del hallazgo, diciendo que la persona que resultara ser dueño de la bolsa, se la entregaría tal y conforme la había hallado.

Al poco tiempo regresaba el vecino de Mozoncillo, Ramón Gómez, que había pernoctado la noche anterior en la expresada posada, en busca de la ya dicha bolsa, desconfiando de que pudiera volver á su poder, y puede suponerse cuál sería su sorpresa al llegar á la posada y contar el caso, cuando le fué devuelta por el honrado mesonero la bolsa con la cantidad que contenía y la cual consideraba el dueño perdida para siempre.

Es este un rasgo de honradez que enaltece á Eusebio Barbolla.

Un rasgo del Rey

Nos refieren un rasgo que S. M. Don Alfonso XIII, tuvo el sábado último al regresar á la Losa desde Riofrío.

Un labriego se dirigió á S. M. en actitud de quererle hablar, llevando en la mano un cigarrillo.

Alguien que se apercibió de esta última circunstancia, dió al labriego, indignado, que fumar delante de S. M. era imperdonable falta de respeto.

Entonces el labriego, aturdido, tiró el cigarrillo, y el Rey advirtiéndolo, sacó su petaca sonriente y ofreció é hizo admitir al labriego otro cigarrillo de los magníficos que en aquella guardaba.

SUSCRIPCION

abierta por la Cámara de Comercio para socorrer á la clase obrera necesitada.

	Pesetas.
Suma anterior.....	2.025
D. Donato Rebollo.....	5
D. Antonio Candamo.....	25
D. Pablo Romero.....	50
D. José Vicente Cantos de Figueroa.....	50
D. Rufino Cano de Rueda.....	15
Excmo. Sr. Marqués de Cañada Honda.....	500
TOTAL.....	2.670
	(Continuará.)

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 18, 5 tarde

Reunión preparatoria

El Sr. Maura ha dicho hoy á los periodistas que el domingo, de 9 á 11 de la noche, reunirá á todos los diputados y senadores de la mayoría con objeto de cambiar impresiones acerca de la próxima campaña parlamentaria.

Es probable que se vuelva á celebrar otra reunión con el mismo fin el sábado siguiente.

Ha dicho que esta tarde se reunen con algunos navieros para estudiar como estos días, el arreglo de la huelga de los obreros del mar.

Rectificación

El señor Sánchez Guerra ha desmentido los rumores que han circulado respecto á coacciones y arbitrariedades cometidas por el alcalde de Carril (Pontevedra.)

Firma

Se ha firmado la siguiente combinación de altos cargos en la Magistratura.

Presidente de sala del Tribunal Supremo, Sr González Peña. Magistrado del mismo, Domech.

Presidente de la audiencia territorial de Madrid, Barroeta. Idem de la provincial de idem Monsálvez.

Fiscal de esta audiencia, Becerra del Toro. Magistrado de id., García y Romero de Tejada.

Presidente de sala de la Corona, Fernández. Magistrado de la de Barcelona, Stern.

Magistrado de la de Madrid, Cruz Cisneros. Presidente de la de Cáceres, Vieitos.

Idem de sala de la de Valencia, Pampillón.

Fiscal de la Valencia, Lemurs. Presidente de la de Zaragoza, Blasco.

Magistrado de Valencia, Montoya.

Idem de Barcelona, Bezurrun.

Idem de Albacete, Navarro. Idem de Valladolid, Besson.

Rusia y Japón

Las noticias de hoy, respecto á este conflicto, son la repetición de las de estos días.

Predominan corrientes optimistas.

Del Uruguay

La situación de la república es cada vez peor.

Los insurrectos ganan terreno y se espera un gran combate.

EL CORRESPONSAL.

MERCADOS

SEGOVIA 18

La entrada de trigo en almacenes ha sido de 200 fanegas de 46'50 á 47.

En paneras se ofrecen partidas á 50 reales pero no son aceptadas.

Unas 160 fanegas han pasado de mano velándose el precio en la reserva, si bien suponemos que ha sido alrededor de 49 reales una.

A LOS QUINTOS DE 1904

Gran Centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara desde el año de 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Clavel, propietario en la misma y en la Villa y Corte de Madrid, industrial y rentista.

Seguro á Prima Fija ó Unica. Al contado 800 pesetas

A plazos 840 pesetas

Por las cantidades antes citadas serán redimidos del servicio militar los mozos que se aseguren en este Centro y les corresponda la suerte de soldados.

ADVERTENCIA. No contratar con nadie sin antes estar convencidos de la absoluta garantía de la Empresa aseguradora, para que vuestros contratos puedan ser cumplidos siempre, y desconfiad por completo de esas asociaciones mutuas de padres de familia, cuyos directores, sin riesgo alguno supuesto, es exclusivamente vuestro, sólo van en busca de una comisión de 50 pesetas que os cobran anticipadamente.

Esta es la casa que más garantías posee en metálico y en fincas, como podrán comprobar los que se informen, y ha practicado en toda España más de

14000 redenciones, cifra que no aportará ninguna otra casa; esto demuestra la superioridad sobre las demás y hace que la distinga el público para contratar.

Para la suscripción y demás detalles, diríjense en esta capital á D. Santiago Páramo, San Martín, 1.

Consulta de Medicina y Cirujía por los Sres. LOZANO y LOTERO

DIARIA DE ONCE A UNA

GRATIS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SAN FRANCISCO, 9, 2.º

Compañía anónima ferroviaria VASCO-CASTELLANA

A partir del 18 del corriente queda abierto el pago de intereses del tercer semestre ó cupón de las obligaciones de esta Compañía, el cual podrán hacer efectivo los señores Obligacionistas, justificando haber satisfecho sus dividendos pusivas vencidos, ante las oficinas del Crédit Lyonnais, Agencia de Madrid, para los suscriptores de aquella capital y ante las del Sr. D. Emiliano Bravo de esta provincia.

Bilbao 8 de Enero de 1904.— El Secretario general, Federico Giménez.

¿QUEREIS MONEDAS DE 5 DUROS POR 4 PESETAS

Pues esto se consigue comprando una casa con todas las comodidades necesarias, que vende su dueño por la cuarta parte de su valor.

Para tratar, droguería de Gil-martín, Plaza Mayor, núm. 40.

Ama de cria

Leche de 15 días y 32 años de edad, cesada, para su casa, en el pueblo de Basardilla.

Félix García en dicho pueblo ó Pío García, calle Real, zapatería, en Segovia, darán razón.

La Fama

Comercio de tejidos del reino y extranjero

Juan Bravo, 24 (frente á San Martín).—SEGOVIA

Con motivo de estar tan avanzada la estación para la venta de los géneros de invierno, esta casa ha hecho una rebaja de un diez por ciento en todos los artículos de la estación, como son: mantas, mantones, toquillas, tapabocas, lanas y pañetes de vestidos, y paños para abrigos, etc., etc.

En los artículos atrasados de invierno, con el fin de darles salida, los ha rebajado un cincuenta por ciento.

Gran surtido de equipos de novias para todas las fortunas. Pañuelos de Manila, mantillas, toallas de encaje, colchas de brocato, piqué y yute.

Esta casa tiene el depósito de la fábrica de cera de los Hijos de P. Romero, de Fuentepelayo, donde se venden dichos artículos al por mayor y menor, encontrando el comprador un gran beneficio en sus compras.

NOTA. También se alquilan cirios de todos los pesos á precios convencionales.

GASTRALGINE

Elixir Estomacal López Car

Frasco, 10 reales; 6 ídem, 48 ídem

FÓRMULA PROPIA Y AUTÉNTICA MIA

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los desarreglos digestivos de los convalecientes y de los afectos de enfermedades del pulmón (tísicos); en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y entiritis crónicas; efectos de las más veces de excesos en las comidas y bebidas; úlceras del estómago, etc., etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas así como las del intestino é higado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, repugnancia á los alimentos, eructos, regurgitaciones, agrias (acédias), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glerosa é insípida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencias ó hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enflaquecimientos generales; prostración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes; insomnio por mala digestión, etcétera, etcétera.

Es evidente que cura todo esto, que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas; efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino é higado, que es donde tienen su origen.

De venta: D. Julio de la Torre, Segovia; D. Benito Vázquez, Real del Carmen, 18, Segovia; D. Julián Fuente-taja, Avila, y casa del autor, Casas Reales 10, SANTIAGO.

Montes, fotógrafo. = Victoria, 11

SRES. BOLDOS Y COMP.^ª
 Rambla del Centro, 27.
 SRES. CEBRIAN Y COMP.^ª
 Puerta Ferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid
 SOC. GEN. DE ANUNCIOS
 Alcalá, 6 y 8.
 LOS TIROLESES,
 Barriónuevo, 7 y 9.

MOYA.—Fotógrafo.—Véase la exposición de retratos.—Plaza Mayor.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y comestibles.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

CONTRABEXIS

Curaación rápida de la TOS, BRONQUITIS, CATARROS y demás afecciones bronquiales y pulmonares.

Fórmula racional á base de TERPINOL, GUAYACOL, BRO-MOFORMO Y HEROINA.

Recomendado por las eminencias médicas.

Véndese al por mayor en los Centros de productos farmacéuticos, y al por menor á 3'50 pesetas frasco en las principales farmacias y en la del autor.

Farmacia GRAU Y NGLADA, Asalto, 4, BARCELONA

Centro general de seguros de quintas

Redenciones del servicio militar por 750 pesetas al contado y 800 pesetas en dos plazos.

Se suscribe é informarán en Segovia, en casa del Procurador don Leandro Sancho Asenjo Pulido, Juan Bravo, núm. 13 y Plaza Mayor, número 38.

Ama de cría

De 30 años de edad y con buena lactancia, desea para casa de los padres.

Dará razón en Nava de la Asunción, Juliana Garcia.

EL PAPA

UN RECUERDO muy interesante de Su Santidad, que todas las personas piadosas deben poseer, es la preciosa fotografía, con la bendición Apostólica é indulgencia plenaria que concede el Sumo Pontífice á los católicos que la soliciten, para la salvación de su alma.

Facilita detalles del modo de adquirir esta gracia especial don Francisco Cardona, agente de preces á Roma calle de Calvo Asensio, núm. 8, Madrid.

También se encarga de gestionar toda clase de gracias y m. reedes que suele conceder Su Santidad y demás asuntos que dependen y se despachan en el Vaticano.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

MATRIMONIOS

Felicidad y fortuna

Hay dos maestras superiores; una señorita con 1.000 duros en efectivo y algunas fincas: otra con un buen comercio; otra de Palencia con 3000 pis. y 60.000 que heredará; otra de Baleares con 20.000 duros; una hija de labradores ricos con buena hacienda y 10 pesetas además diarias que le produce el capital en metálico; otra extranjera con 5 duros diarios, y una señora viuda con más de 1.000 pesetas de renta mensual, y otras VARIAS que desean legalmente casarse. Diríjanse con sello al muy acreditado D. Felipe Jiménez, calle de Calvo Asensio, 8, Madrid.

Venta de leñas

En la Dehesa de la Torre, jurisdicción de Torrecaballeros, se vende olivo de pino negral.

Para tratar con el administrador en dicha Dehesa.

Semental

Se vende un pollino semental, de tres años de edad, pelo rucio y de siete cuartas de alzada y buena perfección.

Dará razón de él Miguel Martín, vecino de Encinas, en el partido de Sepúlveda.

Venta ó arriendo

Se hace de dos fincas urbanas, en el Real Sitio de San Ildefonso, una en la Plaza del Pocillo, núm. 12, destinada á cocedero y otra en la calle de los Guardas, núm. 9.

Para tratar con su dueño, Leandro Garofa, en Segovia, Juan Bravo, 64.

CEREVISINA

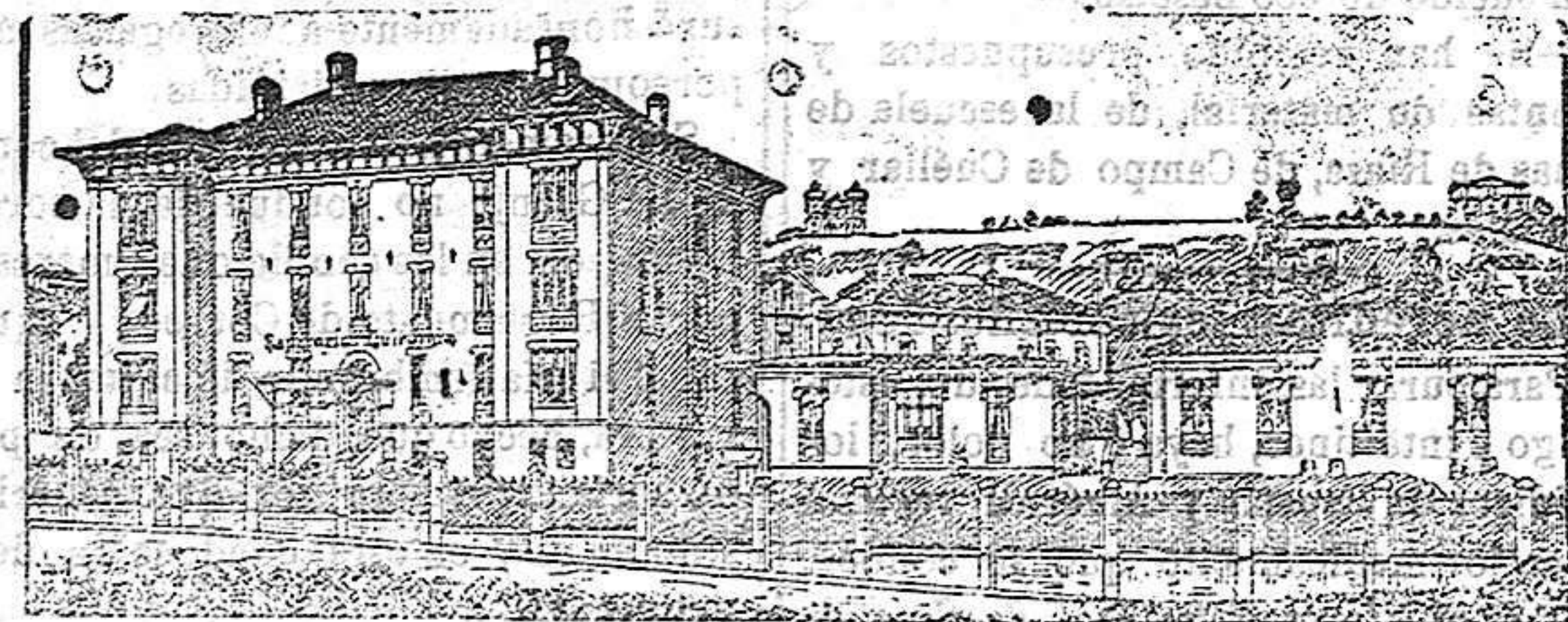
(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito; mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.



ZOMOTERAPIA

EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR

(Jugo de carne desecada)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda.

Prescrito en la

TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA,

la CLOROSIS, la ANEMIA,

la CONVALESCENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de Zomol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

B. MAESO.—La mejor y más barata fotografía de Segovia.—Buitrago, 13.

El Amparo del Agricultor

Compañía Anónima de Seguros á prima fija, contra incendios, muerte y accidentes del ganado y pedrisco, autorizada por la Dirección general de Agricultura.

DIRECCIÓN GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA.

SE SOLICITAN AGENTES

Dirigirse con informes al delegado general en esta provincia, Don Laureano de la Cámara, Reoyo, 12